

NORMA PARA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el documento juridico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Presidente Municipal, en el cual se consigna el importe del ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el Municipio en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El comité de agua potable obtendra los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes: Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.</p>
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el documento juridico aprobado por el H. congreso del estado a iniciativa del C. presidente municipal en el cual se consigna el importe del gasto publico con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el municipio en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.</p>
<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>En hacer frente a las obligaciones del comite de agua potable con los trabajadores; gastos para la adquisicion de materiales y suministros; servicios basicos como: energia electrica, telefono, agua potable, mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, aseguramiento de bienes patrimoniales, arrendamiento de inmuebles y arrendamiento de edificios publicos; en inversion publica; pago de obligaciones financieras y disminucion de la deuda publica.</p>
<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>La Administracion Publica Municipal destina recursos para mejorar las redes de distribucion de agua potable y brindar asi un mejor servicio a la ciudadania y mejorar los indices de desarrollo social en el Municipio invirtiendo en infraestructura principalmente, focalizando las acciones en grupos vulnerables.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>Los ciudadanos pueden acceder a la informacion referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro del portal del H. Ayuntamiento de Apatzingan Michoacán</p>


Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 82,173,046.12
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Derechos	\$ 69,666,386.89
Productos	\$ 148,113.97
Aprovechamientos	\$ 5,863,712.26
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 6,494,833.00
Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 93,833,979.11
Servicios Personales	\$ 39,447,411.87
Materiales y Suministros	\$ 5,590,240.71
Servicios Generales	\$ 33,967,366.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 5,782,031.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 477,551.74
Inversión Pública	\$ 7,476,771.55
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ 1,092,605.26


 LIC. FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO
 PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE APATZINGAN


 ING. LUIS FERNANDO NARANJO ORTIZ
 DIRECTOR GENERAL
 COMITE DE AGUA POTABLE
 Y ALGANTARILLADO DE
 APATZINGAN, MICH


 L.C. HILDA VILLEGAS RICO
 AUXILIAR


 L.C. BERENICE PINEDA ALONSO
 CONTRALORA MUNICIPAL Y COMISARIO